

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL
DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si excediese de este número, pagaran medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PÚBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

LA CRÓNICA.

Desde la promulgación del nuevo Código penal, hemos recibido muchas cartas de amigos residentes en varios pueblos de la provincia, quejándose de la frecuencia con que se repiten los hurtos en los campos, por las clases pobres, á quienes alienta la consideración de que, á diferencia de lo que antes sucedía, no se les lleva á la cárcel, recibiendo en último término un castigo relativamente muy inferior al que se les imponía en otras épocas.

No podemos por falta de espacio y de tiempo examinar hoy las reformas que se han hecho en la escala de los hechos justiciables, y en la parte penal, pero nos es preciso sin embargo escribir algunos renglones acerca de los hurtos, que antes, cualquiera que fuese la cuantía del objeto sustraído, constituyan delito, dando margen á la prisión inmediata que se prolongaba por muchos meses, al paso que hoy siendo por valor menor de 40 rs. y de 80 en cuanto á las sustancias alimenticias frutos ó leñas, no priva de libertad al autor y se castiga en juicio de faltas con una pena que no vacilamos en calificar de excesivamente leve.

La novedad qué en este punto ha introducido el Código novísimo responde sin duda á un pensamiento levantado que aplaudimos, pero los términos en que ese pensamiento se ha desarrollado lejos de haberse ceñido a una justa y prudente medida, llegan de tal manera á la exageración, que los creemos muy ocasionados á relajar los lazos sociales, estimulando el instinto del hurto en las clases pobres, cuya ilustración desgraciadamente es por tal extremo escasa que, aparte de sus sentimientos naturales, no les permite conocer las mas triviales nociones de las leyes de la moralidad.

No se nos oculta que en el antiguo Código se consignaban penas por demás severas á las sustracciones de frutos ó efectos de insignificante valor; nos dolía profundamente ver encerrados en las carceles durante seis ó ocho meses á tantos desgraciados que impulsados muchas veces por la miseria se habían apoderado de un pan, de un haz de leña ó de una corta cantidad de fruta; advertíamos, pues, la necesidad de reformar en esta parte la legislación penal; pero nunca creímos que á la reforma se diera una latitud tan pequeña entre el ladrón y el ladrón.

ligrosa como la de considerar falta el hurto de sustancias alimenticias que valgan 80 reales.

La equidad aconsejaba ciertamente rebajar el castigo señalado á esos actos cuando la clase, la cosa hurtada y su corta cuantía indicaban que se habían ejecutado para procurarse el sustento ó para aliviar la extrema pobreza del autor, pero la prudencia aconsejaba tambien huir de la exageración con que esta idea se ha desarrollado en el artículo 604 del Código actual.

El jornalero indigente que sin trabajo en que ocuparse se ve precisado á tornar lo indispensable para dar alimento á sus hijos, por mas que cometa un hecho reprobado, merece alguna consideración; mas no se encuentra en este caso el que hace estensivo el hurto á cosas ó sustancias que valgan 80 reales, porque la cantidad no permite presumir que el acto se ha ejecutado con aquel fin, si no con la idea de huir de la exageración con que esta idea se ha desarrollado en el artículo 604 del Código actual.

Las consecuencias de la reforma de que nos ocupamos se tocan ya de una manera harto sensible, porque segun indicamos al principio, por lo que á esta provincia se refiere, los hurtos en los campos se repiten con dolorosa frecuencia, en grandes cantidades que casi siempre se aproximan al máximo de la Ley penal y sin que los autores se cuiden mucho de evitar la presencia de personas que puedan denunciarlos.

Es, pues, preciso que las Cortes, que van á examinar este asunto lo estudien con toda reflexión y detenimiento, para que la reforma que se lee en el título IV del Código concilie con prudente y equitativo criterio la consideración que la indigencia merece, con el profundo respeto que á la propiedad deben tener todas las clases sociales.

Por graves apuros pasa el Sr. Figuerola. Exaustas las arcas del tesoro, agotado el crédito, invertidas ya las contribuciones, y creciente el déficit, nuestra desgraciada Hacienda no ofrece medio fácil para cubrir las muchas y graves obligaciones que sobre ella pesan. El Sr. Figuerola lo sabe, y él, tan confiado y tan resuelto parece que desea salir cuanto antes del Ministerio y dejará manos más expertas ó afortunadas la tarea de poner remedio á esta situación verdaderamente afflictiva.

Para colmo de desgracias dicen que el gobierno italiano, por medio de su embajador en Madrid ha manifestado

al Presidente del Consejo de Ministros que el Duque de Aosta no vendrá en manera alguna á nuestra patria, si antes no se tiene la completa seguridad de pagar los intereses del próximo semestre. No era necesario tanto para que el Sr. Figuerola se declarara vencido.

Y á propósito. No es facil de comprender el empeño que hace algún tiempo muestra el actual ministro de Ultramar por pasar al ministerio de Hacienda. ¿Cree que puede corregir, mejorar, completar la obra del señor Figuerola? ¿Cree que de esta suerte podrá hacer frente al sin número de dificultades económicas que sobre nuestra patria pesan? Comprendese en un joven el amor á la lucha y hasta al peligro; lo que no se explica es ese afán que muestra el Sr. Moret y que bien podría calificarse de instintos de suicidio.

Dícese que la gran solución que el joven ministro propone ahora es levantar un empréstito de 40 millones de duros hipotecando las rentas todas de Ultramar y señaladamente las de la Isla de Cuba, y añádese que quiere hacerlo por medio de un Decreto y no por medio de una Ley, por referirse á un país al que, desgraciadamente, no han llegado, aun, las garantías de la revolución de Setiembre.

Con gran indignación hemos leído en *La Igualdad* del dia 24, un artículo titulado «Nuevos horrores» del que tomamos los párrafos que nuestros lectores verán al pie de estas líneas.

Aunque el colega consigne los hechos de una manera terminante, todavía debe esperarse que no haya sido bien informado y que merced á esto se resienta de exageración el relato; mas de todos modos es preciso que el Gobierno haga poner en claro este asunto y que si las cosas han pasado tal y como se refieren, entregue los culpables á los tribunales de justicia. —No obrando de esa suerte, su proceder será altamente censurable.

Véase ahora lo que *La Igualdad* dice.

«En el pueblo de Sarriá, provincia de Lugo, acaban de ocurrir escenas sangrientas que llenaron de consternación y alarma á los habitantes de Galicia, y que produjeron la indignación y la ira de todos los que los conocen. El jefe económico de aquella provincia espidió comisionados de apremio, acompañados de fuerza armada, á dicho pueblo, para cobrar la odiosa contribución de capitación. Con este motivo fueron citados al mismo, como cabeza de distrito municipal, los contribuyentes de los muchos pueblos que le componen; allí reunidos, se les notificó la orden de pagar en un sólo acto el importe de la citada contribución, á lo que alegaron la imposibilidad de verificarlo, por el estado de pobreza en que se hallaban, y en el caso de que se les obligase á pagar tan repugnante contribución, se les permitiese satisfacerla por trimestres, á lo que se negaron los delegados de la Administración.

En vista de esta negativa los contribuyentes infelices, no siéndoles posibles de cumplir la orden, se negaron á pagar la contribución en el acto, protestaron contra la violencia y se encerraron en los límites de una resistencia pasiva, sin hacer uso de arma alguna, de que, por otra parte, carecían; pero, á pesar de esto, la fuerza armada hizo FUEGO sobre indefensos contribuyentes, dejando muertos en el acto á SEIS HONRADOS PADRES DE FAMILIA, heridos gravemente á CINCUENTA, encarcelando después como á criminales á todos los restantes. —

Asegura nuestro apreciable colega *El Imparcial*, que está asegurado el pago de las obligaciones del Tesoro en el corriente mes.

Parecenos que á *El Imparcial* le engañan sus buenos deseos. Estará asegurado el pago, pero será solamente el de algunas de dichas obligaciones, por ejemplo las del Ministerio de la Guerra, pues en cuanto á otras, demasiado sabe nuestro colega lo que sucede, esto es, que hace meses, muchos meses, que no se atienden.

Y hace bien el Gobierno, lo importante es pagar al ejército para que no se disguste: qué importa que otras clases se mueran de hambre?

Dícese que el presidente de las Cortes apresurará su vuelta de Italia para abrir las sesiones y poner á讨论 el presupuesto real, la autorización para cobrar los impuestos y la división de distritos electorales.

Y no se discutirá el Código penal?

Los apuros de la Hacienda no hacen mas que complicar la situación harto grave y peligrosa de nuestra política. Los carlistas se mueven y se preparan á entrar en la lucha, el gobierno tiene de ello, segun se dice, noticias exactas y aun hay quien afirma que no son extrañas algunas fuerzas y algunos generales á todos estos planes. Los enemigos del actual y del nuevo orden de cosas que se vislumbra, que son muchos y poderosos, trabajan por su cuenta para provocar un general conflicto; de suerte que entre las angustias del tesoro, la debilidad del gobierno, las antipatías que despierta el candidato y la irritación de los partidos políticos contrarios, el presente es inquieto y el porvenir se presenta amenazador y nebuloso.

Nuestro apreciable colega *El Eco de Extremadura* copió en su número del dia 24 algunas líneas de *El Eco del Magisterio* en que éste periodico, también local, se declaraba hostil á la candidatura del duque de Aosta.

Como *El Eco de Extremadura* no hace ningunos comentarios acerca de lo consignado por *El Eco del Magisterio*, muchas personas creen que aquel colega está en un todo conforme con el espíritu de las líneas que reproduce.

¿Se equivocarán los que así piensan?

Ayer regresó á esta capital el Gobernador de la provincia señor Mora.

Ya respiramos mas tranquilamente, pues se susurraba que el nunca bien ponderado D Baltasar Gemme vendría de nuevo á mandar esta provincia.

Anuncia *El Imparcial* que para la primera sesión que celebren las Cortes se habrá modificado el ministerio, saliendo de él, por lo menos, el Sr. Figuerola.

Como en esta capital se ha hablado mucho de lo ocurrido en Sevilla en los últimos días, dándosele proporciones alarmantes, creemos oportuno trasladar á las columnas de LA CRÓNICA las noticias que traen los periódicos de la localidad acerca de los hechos en cuestión.

El dia 21 hubo algunas manifestaciones de desagrado por parte de los estudiantes de la Universidad, que intentaron llevar á cabo una procesión fúnebre; pero las cosas no pasaron mas adelante merced á la intervención de la guardia civil.

El 22 el Gobernador de la provincia Sr. Machado, noticioso de los rumores que corrían de que se iban a repetir las escenas del dia anterior, dispuso que se situaran convenientemente algunos números de la Guardia civil en las avenidas de la calle de la Universidad, y varios agentes de policía disfrazados, dentro del patio de este edificio. Por su parte el Rector Sr. Castro había hecho fijar en el tablón de anuncios una alocución, dirigida á los estudiantes, en la cual atribuía los agradables sucesos del lunes á los *enemigos de la luz*. Los alumnos no llevaron muy bien que se les calificara de murciélagos y protestaron de palabra y sin escándalo contra esta libertad que se había tomado el Sr. Castro; mas un muchacho se permitió dar un *muera Mamadeo!* y esto fué bastante para que se repitieran los gritos que obligaron al Sr. Castro á salir á las tablas. Aregó a los estudiantes suplicándoles que no se hicieran instrumentos de los reactionarios, y su voz parece que fué ahogada entre *mueras!* á Mamadeo y al Rector, dados por su festivo auditorio. Mandó después detener á un chiquillo que había entrado en el patio *afuerañando* con los gritadores; y cuando el bedel le llevaba al calabozo, los estudiantes se arrojaron sobre el carcelero y dieron libertad al preso.

Entonces uno de los de policía sacó un revólver y dirigió la palabra á los insubordinados, para exigir el respeto debido á la autoridad del Rector; pero una silba espantosa obligó al agente de orden público á abandonar su actividad marcial y, guardándose el arma mortífera, dejó el campo á otro mas afortunado. Llamó el Sr. Castro á la Guardia civil, y al entrar ésta en la Universidad, no faltó algun atrevidillo y estudiante que quisiera impedirle el paso, apostrofando al que la mandaba y diciéndole que no sabía lo que era ley, porque, para hacerse respetar, se había llamado *representante de la ley*.

Entró, pues, en la Universidad de la Guardia civil, y, aquí del escándalo, los gritos de *fuera la fuerza del templo de la ciencia!* hacían que nadie pudiera entenderse. El Sr. Castro se opuso á que se retirasen los guardias y los estudiantes que le habían dado á elegir entre salirse ellos ó que saliese la tropa, despejaron el patio y se fueron á la calle, permitiendo así que se cerraran las puertas, después de colocar en el sitio de costumbre un elicto en que se leía que de orden del Sr. Rector se suspendían las clases.

Salió el *núcleo* de la manifestación de la Universidad y se dirigió á la Plaza de la Infanta Isabel que inmediatamente se llenó de gente; pero habiéndose presentado de nuevo en escena la

Guardia civil, los estudiantes pipiolos se marcharon á Triana. Llenóse la calle de los Reyes Católicos de curiosos que esperaban el anunciado entierro del Duque italiano; pero la caballería de la Guardia civil salió en persecución del duelo y la gente se dividió en grupos que, situándose en los parajes más públicos, se entretenían en dar voces cuando pasaba algún municipal, guardia civil, ó cualquier agente de orden público.

Cuando se creía concluido todo, una turba de muchachos que gritaban *no vendrá* organizó una especie de procesión llevando un ataúd negro sembrado de calaveras pintadas con yeso, sobre el que se ostentaba una corona de ajos.

La comitiva paseó su ataúd por las calles de Franco, Lineros, Dados, Encarnación, Aranjuez, Bolsa, San Pedro, Alcázares, Coliseo, Regina, San Juan de la Palma, Caño Quebrado, Feria y Alameda de Hércules. Entre los Hércules nuevos se colocó la caja y se cantó un responso, sirviéndose de una escoba y de un cubo de agua sucia á guisa de hisopo y caldereta; concluida la ceremonia, volvieron á tomar sobre sus hombros el ataúd y se pusieron en marcha con dirección al Duque. Siguieron los manifestantes por las calles Trajano, Duque, Campana. Sierpes y al llegar á la plaza de S. Francisco y verse cercados por la guardia civil de caballería que entraba por el arquillo de las casas capitulares, y la de infantería que se presentaba por el lado opuesto, tiraron la caja al suelo y salieron á escape.

Al pasar el dia 22 por el Mercado de Zaragoza algunos músicos ambulantes, fueron víctimas de insultos groseros, y atropellados por las mujeres que allí estaban vendiendo.

Empezó á circular la voz por entre ellas de que eran italianos; y esto fué motivo suficiente para que empezasen á prorrumpir en gritos y voces, que no sonaron muy bien, tanto en los oídos de los italianos, como en los de los representantes del Gobierno que por allí se encontraban. Así lo dice un colega de aquella localidad.

Parece que los prusianos, en cada pueblo de Francia por donde pasan, entre las exigencias que tienen, se cuenta la de pedir ciento de miles de cigarros. Si los que los franceses fuman, son como los infectantes figuerescos, que nos vienen hace tiempo de Madrid, en ese caso no hay mal que por bien no venga. Porque entonces no tendrán necesidad de cañones ni ametralladoras para concluir con todos los hulanos.

Las siguientes líneas de *La Independencia Española* periódico progresista, demuestran que al ministro de Hacienda hasta sus mismos correligionarios le van haciendo justicia. —Oigamos al colega.

—Parece que el Sr. Figuerola no encontrándose en fondo piensa hacer una requisa de cuantos recursos encuentre en las provincias y después de dejarlo apurado todo, decir *ahi queda eso*.

Por D. Os. Sr. Figuerola, mire S. E. que si los moderados convirtieren la Hacienda de *mómio en hueso*, V. E. la va á convertir en hueso tan pelado que no la va á querer no digo un espolo, ni un perro por mas que tenga colmillos de javalí y saque sustancia hasta de las piedras.

Sentimos tener que tratar tan de broma una cosa que por demasiado seria y grave, nos contrista profundamente, porque vemos que la Hacienda va á matar la libertad y todo buen gobierno en este desdichado país.

La historia hará un tristísimo retrato del Sr. Figuerola.

Dice *La Nación*.

• *El Eco del Progreso* publica en lugar preferente de su sección de fondo una carta, en la que se trasparencia demasiado el deseo de zaherir á los señores diputados que, adictos á la candidatura del señor duque de la Victoria, votaron al noble príncipe Amadeo, después de la patriótica carta en que el ilustre retirado de Logroño rogaba á sus amigos que desistiesen del propósito de votarle.

Abandonamos á la consideración de las personas desapasionadas la conducta del citado periódico.

Hace bien *La Nación*, porque las personas desapasionadas han juzgado como se merece la conducta de los diputados esparteristas, excepción hecha de los ocho que fueron fieles á su juramento.

He aquí como empieza un artículo de nuestro apreciable colega *La Paz*.

• Pocos días faltan ya para que sepa el país si ha concluido definitivamente el período de duda y vacilación en que hasta ahora hemos vivido. Si el elegido por la Asamblea Constituyente acepta el alto honor que se le ha conferido, y generalmente se cree que aceptará, cuantas aspiraciones políticas ha podido haber hasta ahora, dejarán de existir, el período constituyente habrá terminado, y terminará también tanta discusión estéril, tantas amenazas, tantos temores como ha habido durante los dos años que acaban de pasar.

De las palabras del colega se deduce que á pesar de lo asegurado por los diarios ministeriales aun no se cuenta con la terminante aceptación del duque de Aosta, que solo tendrá efecto si el duque no varia de modo de pensar cuando se le presente la comisión de las Cortes.

Con el título de *El Vigía de la Civilización* ha empezado á publicarse en Llerena bajo la dirección de D. Francisco Alvarez Durán, una revista quincenal, científica y de intereses materiales.

Saludamos al colega, deseándole todo género de prosperidades.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Madrid 21 de Noviembre de 1870.
He procurado en todas ocasiones, disgustando á propios y á extraños ser completamente imparcial, y aunque afiliado á un partido político, los lectores constantes de estas cartas saben bien que no he dejado de censurar, cuando lo he creido justo, sus errores y extravíos. Invocando ahora esta independencia con que siempre he juzgado y he escrito, debo manifestar que abrigó grandes y terribles temores acerca de la suerte de nuestra patria bajo el nuevo régimen que se inaugura. Hay una cosa peor que el cesarismo socialista de Napoleón III y que el feudalismo germánico de Federico Guillermo y que el despotismo del emperador Alejandro y es una Monarquía débil y sin prestigio. Los poderes permanentes, cuando son vigorosos y fuertes, avasanlan algunas veces, pero también en otras contienen y regulan. Los poderes débiles, incapaces de todo, no hacen mas que irritar las pasiones, y desencadenar, en contra suya, todos los elementos de perturbación que yacean en el fondo de nuestras modernas sociedades.

He aquí, á mi juicio, el grave error que han cometido las Cortes Constituyentes, ó mejor dicho, el general Prim,

que se hayan decidido por la forma monárquica esto es lógico, y dado lo pasado, consecuente. Que pudiendo implantar aquí una monarquía vigorosa, respetada, que con una mano contuviera las pretensiones exageradas de los partidos contrarios, y con la otra regulara el movimiento de los demás poderes públicos, hayan creado una monarquía débil, insignificante y sin otro apoyo que el de unos cuantos generales y políticos, esto es lo que no tiene

disculpa y lo que constituirá, en lo futuro, la mayor responsabilidad del general Prim. Una monarquía, con el Príncipe Federico Carlos, nos habría acaso avasallado; pero, al menos nos habría puesto al abrigo de toda retención y de esa serie de pronunciamientos, conspiraciones y revoluciones estériles que son son la causa principal del enervamiento de nuestra patria. Acaso con ella se habría aplazado por algún tiempo el triunfo, siempre seguro, de la causa republicana; pero para los que no son impacientes y no tienen hambre de poder, esto importaría poco siempre que el nuevo régimen diese condiciones para poder desenvolver la cultura intelectual, moral y política de los elementos populares. Con una monarquía así, habríamos al menos tenido paz, y progreso material y desenvolvimiento científico, lo cual si no es todo lo que debemos desejar, es seguramente mucho de lo que hemos menester.

Pero qué debemos esperar de una monarquía del Duque de Aosta, personaje ayer desconocido, levantado al sollo por la iniciativa, casi soberana, del general Prim, y que trae consigo todos los antecedentes, todas las debilidades, todo el desprecio, de la política italiana? Mientras el ejército le apoye, vivirá el nuevo Rey seguro y aun tranquilo; pero esto constituirá, por la misma fuerza de las cosas, una odiosa e indigna oligarquía militar. La opinión pública civil se separará del nuevo orden de cosas, y empezará una de esas perturbaciones sordas y tenaces que son el signo de muerte de todos los poderes y la causa principal del atraso de los pueblos. Prestemos ya hoy atento oido á lo que en tanto nuestro sucede y distinguiremos claramente los primeros ecos de la tempestad que se aproxima. Los carlistas se preparan; los servidores del último régimen caido esperan; los montpensieristas quieren vengarse; y los republicanos confían. ¿Son estas señales de ventura para la nueva dinastía? ¿Lo son de paz y bienestar para nuestro pueblo?

Madrid 25 de Noviembre de 1870.

Un periódico montpensierista, *El País*, publicó ayer el discurso que el Presidente de la comisión encargada de pasar á Italia debía pronunciar en el acto de ofrecer la corona de España al Duque de Aosta. Cómo el periódico haya podido conseguir este documento es cosa que nadie sabe; sospechase por los mejor enterados, que el asunto ha ido por lo alto, es decir, que, personas de gran influencia vieron el discurso, lo copiaron, y lo dieron, prematuramente sin duda alguna, á la imprenta para que sirviera, como ha servido, de pasto á la opinión pública.

No apruebo este proceder: ni por su índole, ni por las consecuencias que á algunos infelices empleados debía acarrear, era del dominio público este documento; pero ya que es conocido menor es decir que no corresponde, bajo ningún concepto, á la grandeza del asunto. La voz de España, de esta nación noble y alta, ofreciendo su primera magistratura, tiene derecho á ser mejor interpretada; y el mismo Duque de Aosta, por escasa que sea su cultura, habría podido exigir que le hablaran nuestros comisionados de otras cosas que de los timbres gloriosos de nuestra nación, que el mundo pregoná, y que de la fertilidad de nuestro suelo

que todos conocen. El acto debe ser grave, solemne, y austero, y para corresponder al asunto el discurso debe reunir estas tres condiciones supremas: sobriedad, magestad y grandeza.

Es cosa completamente resuelta que no habrá modificación ministerial hasta que los comisionados vuelvan con la aceptación oficial del Duque de Aosta. Entonces si se cumple lo prometido, se formará un ministerio de verdadera conciliación á fin de que todos los elementos gobernantes que entraron en la revolución de Setiembre estén presentes en el momento solemne de la recepción del monarca. Así se continuará por algunos días y cuando se hayan recabado de las Cortes Constituyentes la aprobación de algunos proyectos de ley pendientes y la autorización para cobrar los presupuestos, la Asamblea será disuelta y se formará un ministerio puro y exclusivamente progresista.

Lo que sucederá después, si este plan se realiza, es fácil adivinar. El Sr. Sagasta pasará al ministerio de Gobernación y hará las elecciones; y fuerte, y popular ha de ser el republicano ó el demócrata que pase por los agujeros de esa red que se llama influencia moral. Los unionistas, quebrantados ahora por la división profunda que entre ellos se ha manifestado, procurarán reconstituirse empresa menos difícil de lo que muchos piensan teniendo al Sr. Sagasta en Gobernación, en el Senado un cuerpo, por su propia naturaleza conservador y en el país un amor al orden que llega hasta los límites de la reacción.

Constituidas así las cosas el turno de los partidos políticos sera fácil y llevadero: los progresistas formarán el grupo radical, y los unionistas lo que aquí malamente se llama el elemento conservador.

¿Qué será entretanto, de los demócratas? ¿Qué de la Constitución democrática, según la expresión del Sr. Rivero? ¿Qué de estos derechos individuales tan penosamente consentidos como difícilmente sobre llevados?

El tiempo responderá á estas preguntas y ojalá responda mejor de lo que aguardo y creo.

J. F. GONZALEZ.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Suplico á V. tenga la bondad de mandar insertar en su muy apreciable periódico el siguiente aviso:

Algunas personas han hecho correr la voz de que yo pienso marchar pronto de esta capital. Estoy demasiado agradecido por la buenisima acogida que he recibido, para pensar un momento en dejar Badajoz. Creo que será suficiente para que no sigan anuncianndo mi marcha, el decir que tengo todas las horas del dia comprometidas para lecciones de música y de idiomas y que no puedo admitir ninguna mas, como no sea agregándose a una de las clases de idiomas que tengo abiertas de 2 á 6 de la tarde.

Me repito de V. Sr. Director, afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

B. DE MONFORT.

Badajoz, 26 de Noviembre de 1870.

MERCADO DE SEVILLA.

Hé aquí las operaciones que se hicieron en la alhóndiga el dia 23.

Fanegas de trigo vendidas, 256.

Clasificación del trigo.

Extremeno.—Fuerte, 4 fanegas,

á 55 rs.—Pinton 146 fanegas, de 51 á 57.

Del pais.—Blanco, 166 fanegas, de 53 á 54.

Fuera de la alhóndiga se vendió el trigo de 50 á 52 rs.—La cebada de 22 á 23.—Los garbanzos de 75 á 90.—Habas de 33 á 34.

Aceite vendido el dia 22 — 3.000 arrobas del nuevo, de 38 y medio á 39 reales, 168 arrobas endeble á 38

GACETILLAS.

Teatro.—La comedia del Sr. Egualaz *La payesa de Sarriá* representada mas de una vez en esta capital, se puso en escena la noche del jueves, interpretándola bastante bien la Sra. Torrecilla, Sra. Mela, y Sres. Torrecilla, Obón y Rodríguez.—En *Roncar despierto* arrancó grandes aplausos el Sr. Espinosa, que con la Sra. Torrecilla y su hermano D. Juan tuvo á su cargo la ejecución de esta pieza.

La circunstancia de continuar enfermo el Sr. Vega fué causa de que en el drama de costumbres, *Jugar por tabla* ejecutado el sábado, algunos de los actores no estuvieran en carácter. Sin embargo, como todos los que tomaron parte en su representación procuraron agradar al público y como la obra tiene buenas situaciones, su éxito no dejó de ser satisfactorio.

Representóse despues la pieza *No mas secreto* desempeñando con gran acierto el papel de protagonista el Sr. Espinosa.

El Sueño de un malvado, de D. José María García se puso en escena la noche del domingo. Esta obra que se resiente de inverosímil, pero que tiene bastantes situaciones dramáticas y escenas muy bien hechas, entre las cuales recordamos la penúltima del primer acto, agrado mucho á la concurrencia, contribuyendo á ello indudablemente la manera con que la interpretaron la Sra. Torrecilla, Sra. Corona y los señores Vega, Torrecilla, Rodríguez, Obón y Espinosa.

La pieza *El Beso*, que no era conocida de nuestro público fué representada con gran acierto por Consuelo, Vega y Torrecilla, a quienes el público llamó al palco escénico.

Como apéndice nos ofreció la empresa *Perrico el empedrador* que hizo pasar un buen to al público.

Esta anunciada para mañana la comedia *Trabajar por cuenta ajena*, Como es original del Sr. Cazurro, estamos seguros de que ha de agradar al público.

No hay mal que por bien no venga.—A que no saben VV. porque voy á felicitar al municipio de Badajoz? Pues es nada menos que porque se apagan los faroles á las doce de la noche; y no es broma; son tantos los beneficios que reporta al gacetillero la oscuridad!

La otra noche meditando yo las ventajas que me traen las tinieblas, me frotaba las manos de gusto exclamando: ¡Loor eterno al municipio! ¡Viva el municipio per omnia secula!

Para que VV. comprendan que yo tengo razon sumen VV. conmigo las incomodidades y el dinero que me ahorran las tinieblas.

Figúrense VV. que si hubiese luz toda la noche y yo diere, que no dare en la manía de tener novia, lo mas natural seria que estubiera toda la noche dando diente con diente al pie de una reja, y lo mas probable que me atacase una pulmonia, total morirme ó cuando menos un desnivel en mi presapuesto por gastos de botica.

Pues que no sea esto; que sea el matrimonio ¡quieran VV. decirme si saldría mejor parado? Yo encuentro poca diferencia entre morirse y casarse.

Son muchas las ventajas que me trae la oscuridad; pero muchas. La otra noche, sin ir mas lejos, hubiera yo ido al baile de la Orquesta á tener seguridad de volver á mi casa sano y salvo; pero me echaba estas cuentas: si al salir están los faroles apagados puede sucederme una de estas dos cosas: ó me rompo la crisma ó caigo en las uñas de algún caco. Pues, señor, estémonos quieto, porque en cambio de estos dos casi seguros tropiezos, tengo las ventajas de dar tres reales por la entrada, de que un novio celoso me ponga en un trance amargo, ó de convivir á alguna chica para que luego

se ria de mi y me deje con tanta boca abierta. Yo supongo que VV. en mi caso hubieran hecho lo mismo; recogerse temprano y acostarse celebrando que la luz haya sido vencida por las tinieblas.

¡Ay, que pie!—Siempre que alguno pregunta que hacer esta exclamación cuando su novia entre las coqueterías de ordenanza se abre un poco el vestido, le rogamos que antes vaya en casa del zapatero y mida la horma para que sepa á punto fijo los puntos que calza su adorado tormento si es que no quiere llevarse un solemne chasco. Hacemos esta advertencia sobre todo á los que les gusta mas un pie chico que un alma grande.

Lo menos espuesto es decir por de pronto ¡ay, que botas! Pues han de saber VV. que hablo con los hombres—que los zapateros hacen unas botitas que tienen el maldito privilegio de hacer pequeños todos los pies. Tienen un tacón que empieza donde el talón descansa y termina en mitad de la planta de modo que el pie, casi en posición vertical, no parece lo que es. El otro dia hizo el gacetillero un soneto al pie de una señorita, celebrando su pequeñez, y luego resultó que era un pie de una cuarta y dos pulgadas ¡Ojo, mucho ojo, pedestres amantes!

¿Quare causa?—Hace ya mucho tiempo que hubo un receptor urinario en la calle de Hernán Cortés, y cerca de la Escuela Normal. No se porque se quitó el receptor; la prensa re lamo contra esta supresión y no se si por esto ó porque le dió la gana al alcalde se volvió á poner el receptor. Creia el gacetillero que ya se había dicho la ultima palabra en este asunto, cuando hete aquí que el alcalde contra la ley del razonable discurso ha dispuesto que se quite el receptor. Pues, señor, no lo entiendo, digo mal; si, si lo entiendo.

Juzgando por lo que me pasó á mi la otra noche, debe haberse suprimido el receptor para que proporcione recursos al ayuntamiento, aunque parezca contradictorio.—Es el caso que me acerqué al sitio donde estaba el receptor—no se si tengo que decir para que—cuando vi que un municipal me esperaba—creo que no tengo tampoco necesidad de decir á VV. con que objeto—pero me comí la partida y esclamé, retíndome: ¡Te veo de venir!

Señor alcalde disponga V. que se vuelva á poner el receptor y no tenga V. bromas tan pesadas.

No lo puede remediar.—Soy muy impresionable ¡y qué le he de hacer! Bastante lo siento yo, que viviría mas y más tranquilo si tuviera un corazón de pedernal.

Anoché vi á Consuelo Torrecilla en la comedia *El Beso* y le juro á VV. que en ciertos momentos sentí no tener una corona para arrojársela. Polluela de diez y ocho años retratada con mas gracia, con mas desenfado, mas artísticamente, la he visto pocas veces. El publicó con ese instinto maravilloso del arte escénico comprendió que la joven actriz hacia su papel de polluela candorosa y vivaracha con muchísima verdad, y la llamó con justicia á la escena para colmarla de aplausos.

El gacetillero que goza cuando una artista se hace y un público inteligente sabe recompensarla, aplaudió en esta ocasión al público y á la señorita Torrecilla.—Qué menos ha de valer que un aplauso mio aquél beso tirado con tanta gracia?

Charada.

Si miras ves mi primera
en las calles y en paseo;
si yo miro tambien veo
en ti, la dos verdadera.

Y en la música cualquiera
tercia doquier habrá oido;
y con mi todo vestido
una tarde te encontré,
me miraste, te miré
te llamé y no has respondido.

Un cabo de la guardia civil notificó la captura de un criminal al alcalde de un pueblo, terminando su oficio con estas palabras: «Lo retango en el calabozo de mi puesto, hasta saber el destino que V. S. se sirva designarle.»

—Canasto!... dijo el alcalde al leerlo, pues no faltaba, sino despues de prenderle por ladron que diéramos un destino á ese pillastre. ¡Al Juez con él!

Habla «El Cencerro».—Los dos jefes más caracterizados de la marina española han votado contra el marino D. Amadeo. Aquí se cumple aquello de *quién es tu enemigo? el que es de tu oficio*. Aconsejamos á nuestro rey y señor (que Prim guarda) que no se embarque, no sea que se vaya á marear.

Ne enseñes en la playa

la coronilla,
que hay muchos marineros
junto á la orilla.

Gente de pesca,
que anda siempre buscando
coronas frescas.

Venganza chusca.

Dijo un pobre zascandil
con sardónica sonrisa
á una lavandera vil
que le perdió la camisa:
—La perdiste? no me pesa,
la venganza está en mi mano,
pues no teniendo mas que esa
te quedas sin parroquiano.

Dos corazones,

Dijo un corazon de nieve
á otro corazon de fuego,
¡cómo es que tu llama, ciego,
al hielo mio se atreve?
Tu color no me conmueve,
y si esta verdad aciaga,
incrédulo, no te halaga,
ó te diere pesadumbre,
acerca á la nieve lumbré
y verás como se apaga.

—Oh! contestó el corazon
lastimado del desvio,
siento en mi calor un frío,
con terrible sensacion.
Amarga es la observacion
que no olvidaré jamás;
pero medita además
que el agua vertida en riego,
á veces apaga el fuego,
y á veces lo enciende mas.

AVISO IMPORTANTE.

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalenta árabe, la casa Barry Du Barry y compañía de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas sera protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por falsificación.

La Revalenta Árabe Du Barry economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estremamientos frecuentes, almorranas, gases, náuseas, acidez, pituita, náuseas, espasmos, insomnios, tos, asma, tisis (consunción), berberes, erupciones, melancolias, reumas, gota, agotamientos, descaecimientos, falta de colores y fuerza nerviosa.

Cura núm. 69.814: De Su Santidad el Papa.—Cura núm. 58.916: De la Señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afeción completa de los nervios, mala digestión, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insopportable.—Du Barry y C.º, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34. rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La Revalenta chocolateada, Du Barry, en polvo.—Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificando los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calambres, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 42. rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 567 tazas, 300 rs. ó sea dos cuartos la taza.

OBRAS

DE DON VICENTE BARRANTES

que se hallan de venta en esta ciudad en la librería de D. Joaquín Fonseca.

Baladas españolas. Tercera edición.
Catálogo de los libros que tratan de Extremadura, premiado por la Biblioteca Nacional, e impreso por el Gobierno.

La instrucción primaria en Filipinas desde 1596 hasta 1868.

Línea recta. Carta á S. A. el Regente del Reino.

Discursos patrios de la ciudad de Badajoz, por Dosma y Delgado, reimpresos con un prólogo y apéndices del Sr. Barrantes.

Imp. de Arteaga y C.º Magdalena 3.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD:

LA REALENTA ARABIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpaciones, diarrea, banchones, accidentes, ruidos en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agreses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción), herpes, erupciones, melancolías, descacimientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72,000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHAN.

Muy señor mío: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era ente ramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de azúcar: sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa, insomnio que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi hermana me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había degenerado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Realenta Arábiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agraciada. Marquesa de BRÉHAN.

Núm. 52,081.—El señor duque de Piokou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Realenta Arábiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compreat, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 61,210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia e irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Núm. 46,213. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 49,422.—El señor Baldavin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53,869.—La señorita Callard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1853, no que sanó lo más que algunos meses de vida. Hoy 1863 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72,000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C. número 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN EL CHOCOLATE DE REALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72,448.—Cádiz 3 de Junio de 1863.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido proponiendo su Chocolate de Realenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MOYANO

Núm. 59,103.—París 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Realenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLARDO, intendente general.

Núm. 42,519.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Realenta Arábiga ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la fibraza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERIN DE LA HISTOLE, al vice-consulado de Francia.

Núm. 43,715.—París 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Realenta. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnios, debilidad e irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, durmié profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca.—S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs.; de 238 tazas, 170 rs., de 376 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C. CALLE DE VALVERDE. MADRID.

recibí el pago de la cantidad de 12 rs. 100

AVISO IMPORTANTE

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Realenta arábiga, la casa Barry Du Barry y C. de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, PERIODICO ESCLUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones más detalladas que se pueden docear, la moralizadora lectura, sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero. CADA AÑO REPARTE

2000 dibujos de bordados, labores y aforos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas esplicaciones puedan desecharse sobre las labores y adornos, y sobre sesenta tomos de novelas preciosas, instruyentes y morales.

Para más detalles se da el prospecto gratis en su administración de Madrid, calle de Bailén, núm. 4, y librería de D. C. Baillière, plaza de Topete, núm. 8.

También se remite á provincias á quien lo solicite.

En Badajoz se suscribe en La Oriental, plaza de la Constitución, núm. 16.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber: la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es drotamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades halotáticas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengán cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compa-

rarse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y las parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central.

244, Strand, Londres.



CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricación del chocolate en gran cantidad, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las élases con respecto á sus precios sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

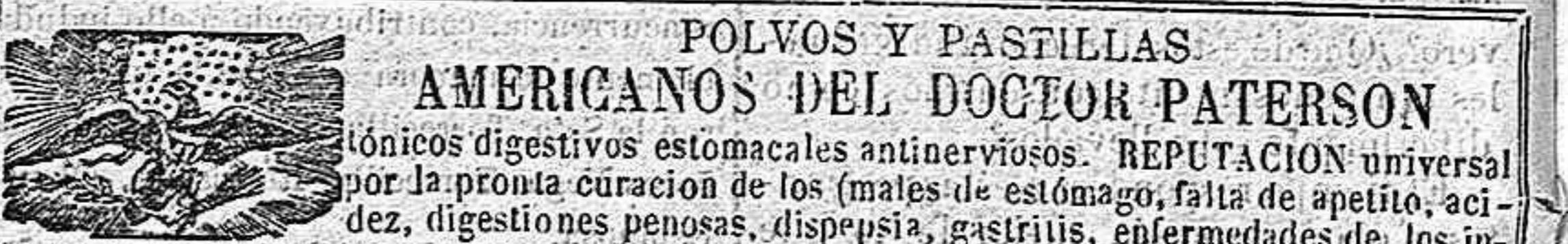
Este Establecimiento es el más considerable, á la vez que el más adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20.

MADRID.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expende otros chocolates de los de LA COMPAÑIA COLONIAL. D. Antonio Alvarez. Calle de San Juan, núm. 15.



POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS DEL DOCTOR PATERSON

tónicos digestivos estomacales antinerviosos. REPUTACIÓN universal por la pronta curación de los (males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos etc.) Véase los extractos de los principales periódicos de medicina, franceses y extranjeros.—Instrucción en todas las idiomas.—Exigir el nombre de PATERSON, sobre cada pastilla y cada paquete de polvos, y sobre cada caja, la firma de FALLARD de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula.—Depósitos por mayor: LYON (Francia) rue de Empereur, 9; MADRID. Agencia franco-española, Sordo, 31.—Precios: polvos 22 rs.—Pastillas 12 rs.—Venta por menor en Badajoz D. J. Giménez.

RESPIRACIONES TOS, CITRINOS.

ASMAS

NEURALGIAS ERITACION DE PECHO.

ASPIRANDO el humo, éste calma el sistema nervioso, facilita la respiración, favorece las funciones de los órganos respiratorios. —ASPIRA, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45, 48, 51, 54, 57, 60, 63, 66, 69, 72, 75, 78, 81, 84, 87, 90, 93, 96, 99, 102, 105, 108, 111, 114, 117, 120, 123, 126, 129, 132, 135, 138, 141, 144, 147, 150, 153, 156, 159, 162, 165, 168, 171, 174, 177, 180, 183, 186, 189, 192, 195, 198, 201, 204, 207, 210, 213, 216, 219, 222, 225, 228, 231, 234, 237, 240, 243, 246, 249, 252, 255, 258, 261, 264, 267, 270, 273, 276, 279, 282, 285, 288, 291, 294, 297, 299, 302, 305, 308, 311, 314, 317, 320, 323, 326, 329, 332, 335, 338, 341, 344, 347, 350, 353, 356, 359, 362, 365, 368, 371, 374, 377, 380, 383, 386, 389, 392, 395, 398, 401, 404, 407, 410, 413, 416, 419, 422, 425, 428, 431, 434, 437, 440, 443, 446, 449, 452, 455, 458, 461, 464, 467, 470, 473, 476, 479, 482, 485, 488, 491, 494, 497, 499, 502, 505, 508, 511, 514, 517, 520, 523, 526, 529, 532, 535, 538, 541, 544, 547, 550, 553, 556, 559, 562, 565, 568, 571, 574, 577, 580, 583, 586, 589, 592, 595, 598, 601, 604, 607, 610, 613, 616, 619, 622, 625, 628, 631, 634, 637, 640, 643, 646, 649, 652, 655, 658, 661, 664, 667, 670, 673, 676, 679, 682, 685, 688, 691, 694, 697, 699, 702, 705, 708, 711, 714, 717, 720, 723, 726, 729, 732, 735, 738, 741, 744, 747, 750, 753, 756, 759, 762, 765, 768, 771, 774, 777, 780, 783, 786, 789, 792, 795, 798, 801, 804, 807, 810, 813, 816, 819, 822, 825, 828, 831, 834, 837, 840, 843, 846, 849, 852, 855, 858, 861, 864, 867, 870, 873, 876, 879, 882, 885, 888, 891, 894, 897, 900, 903, 906, 909, 912, 915, 918, 921, 924, 927, 930, 933, 936, 939, 942, 945, 948, 951, 954, 957, 960, 963, 966, 969, 972, 975, 978, 981, 984, 987, 990, 993, 996, 999, 1002, 1005, 1008, 1011, 1014, 1017, 1020, 1023, 1026, 1029, 1032, 1035, 1038, 1041, 1044, 1047, 1050, 1053, 1056, 1059, 1062, 1065, 1068, 1071, 1074, 1077, 1080, 1083, 1086, 1089, 1092, 1095, 1098, 1101, 1104, 1107, 1110, 1113, 1116, 1119, 1122, 1125, 1128, 1131, 1134, 1137, 1140, 1143, 1146, 1149, 1152, 1155, 1158, 1161, 1164, 1167, 1170, 1173, 1176, 1179, 1182, 1185, 1188, 1191, 1194